

Pontificia Universidad Católica de Chile:

Juan Carlos Castilla fue galardonado con el Premio Nacional de Ciencias Aplicadas 2010

[03/09/2010] El Dr. Castilla, entre otros méritos, se destaca por la creación de las Áreas de Explotación y Manejo de Recursos Bentónicos de Chile.

El jurado presidido por el Ministro de Educación, Joaquín Lavín, designó hoy por unanimidad como Premio Nacional de Ciencias Aplicadas 2010, a Juan Carlos Castilla Zenobi.

El ganador realizó sus estudios de pregrado en la Pontificia Universidad Católica de Chile titulándose de Profesor de Química y Ciencias Naturales. Es Ph.D. en Biología Marina de la University of Wales, U.K. y Doctor en Ciencias, de la misma casa de estudios. Actualmente es Profesor Titular del Departamento de Ecología y Estación Costera de Investigaciones Marinas Las Cruces de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El Ministro Lavín informó que la decisión del jurado se basó tomando en consideración "la notable y pionera contribución del señor Castilla al estudio de los ecosistemas costeros y la sustentabilidad de los mismos. Es destacable el aporte realizado a las políticas públicas en estas materias, así como su alta productividad científica, reconocida nacional e internacionalmente. Complementariamente, se distingue la contribución a la formación de recursos humanos de alto nivel, lo que se refleja en la formación de doctores".



Joaquín Lavín, Ministro de Educación; el Dr. Juan Carlos Castilla, Edgar Kausel, en representación de los galardonados; Víctor Pérez, Rector Universidad de Chile y Sergio Lavanchy, Rector Universidad de Concepción.

El jurado estuvo conformado por Joaquín Lavín Infante, Ministro de Educación; Víctor Pérez Vera, Rector Universidad de Chile; Edgar Kausel, en representación de los galardonados; José Miguel Aguilera, en su condición de Presidente de Conicyt; y Sergio Lavanchy, Rector Universidad de Concepción.

El galardonado, Juan Carlos Castilla Zenobi, recibirá como premio un monto de 16 millones de pesos y una pensión vitalicia de 20 UTM (aproximadamente 700 mil pesos mensuales). Además, en su nombramiento, se le entregó un certificado de galardón, que lo acredita como

Premio Nacional de Ciencias Aplicadas 2010.

Fuente: Ministerio de Educación.